EC/109

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 29 AGO 2005

VISTO: la gestión promovida por TAXI FILMS representada por el señor Diego Arsuaga;

RESULTANDO: I) solicita se declare de interés nacional el proyecto documental denominado: "D.F. (Destino Final)" del autor y director Señor Mateo Gutiérrez;

II) que el mismo contempla la evocación de la vida y la trayectoria política hasta el golpe de estado de los Legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz así como su exilio, militancia, secuestro y muerte;

CONSIDERANDO: de interés de esta Administración promover proyectos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1°.- Declárase de Interés Nacional el proyecto documental denominado: "D.F (Destino Final)" del autor y director Señor Mateo Gutiérrez el que contempla la evocación de la vida y la trayectoria política hasta el golpe de estado de los Legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, su exilio, militancia, secuestro y muerte.

2°.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

01097